

En la ciudad de Chihuahua, Chih; siendo las 10:35 horas del día siete de abril del año dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación y Evaluación, ubicada en el 3er piso del Edificio Héroes de Revolución, en la Ave. Venustiano Carranza 803; se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de haber sido convocados a Sesión Ordinaria por su Presidenta, Lic. Marcela Herrera Sandoval, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Revisión y Análisis de las solicitudes presentadas por la Unidad de Transparencia del mes de marzo del 2017
3. Asuntos Generales.

En esta sesión Ordinaria estuvieron presentes la Presidenta Lic. Marcela Herrera Sandoval, el Secretario Lic. José Luis Anzaldúa Salvador, el Lic. Fernando Robles Velasco Vocal y Lic. Laura Salcedo Valle Titular de la Unidad de Transparencia, MARH. Silvia de la Torre Mathieu Secretaria de la Unidad, al iniciar la sesión, se procedió a desahogar el punto primero del Orden del Día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose todos los integrantes del comité, el Secretario declaró que se encontraban la totalidad del comité, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Iniciada la sesión, se procedió a desahogar el resto de los puntos del Orden del Día.

Al seguir con el punto segundo, se revisaron las solicitudes del mes de marzo y no habiendo observación alguna se pasó al punto tercero la Secretario del Comité solicitó que se manifestara si existían puntos a tratar en los asuntos generales, a lo que se le comento lo siguiente:

La Titular de la Unidad Laura Salcedo Valle comento los avances de la Plataforma Nacional, así como las problemáticas que se han tenido para subir la información, agregando que las Secretaría de Hacienda, Comunicación Social y Comunicación y Obras Publicas han omito en entregar las fracciones que son de su competencia y que no han hecho llegar a esta Unidad los Hipervínculos correspondientes por lo que esas fracciones siguen pendientes de concluir.

Así mismo señalo que la Inspección realizada el 04 de abril del presente año por parte del ICHITAIP solo se obtuvo una observación la cual ha sido subsanada y ya ha sido publicada en la plataforma.




Sin otro asunto más que tratar, se da por concluida la Sesión Ordinaria, siendo las 11:55 horas del 07 de abril del 2017. Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:


1. Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.
2. Se aprueba por unanimidad las solicitudes presentadas por la Unidad de Transparencia del mes de marzo.
- 3.- El Comité se comprometió en apoyar a la Unidad en lo referente a la Publicación de la Plataforma


LIC. MARCELA HERRERA SANDOVAL
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


LIC. JOSÉ LUIS ANZALDÚA SALVADOR
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


LIC. FERNANDO ROBLES VELASCO
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


LIC. LAURA SALCEDO VALLE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA


MAR. SILVIA DE LA TORRE MATHIEU
SECRETARIA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA